



10/06/2013

Informe Circuito Femicidio

Año 2012

Circuito Nacional de Femicidio, Red de
Asistencia a Víctimas

Informe Circuito Femicidio

Año 2012

Índice

Introducción	2
Femicidio Consumado:	
Caracterización	3
Datos Víctimas directas y Ofensores	6
Víctimas indirectas	9
Atención Víctimas de Femicidio	14
Femicidio Frustrado:	
Caracterización	18
Datos Víctimas directas y Ofensores	20
Víctimas indirectas	22
Atención Víctimas de Femicidio Frustrado	25
Caracterización General Otros Delitos Protocolo Femicidio 2012; Parricidio Consumado y Frustrado:	
Caracterización	29
Conclusiones	31

Introducción

El presente documento entrega información referida a los registros consignados para el año 2012, de acuerdo al Protocolo del Círculo de Femicidio Nacional.

Gracias a las coordinaciones institucionales del año 2012, se lograron avances significativos en la atención brindada a las víctimas directas e indirectas de femicidio consumado, frustrado, y parricidio consumado y frustrado, luego del lanzamiento del Protocolo del Círculo de Femicidio y el establecimiento de nuevos campos de información en los registros.

El Círculo de Femicidio, generado a partir del 2009, se ha articulado por medio de la cooperación de distintas entidades institucionales; cuenta con la participación de Carabineros de Chile a través de la Diprofam, Sernam, Sename y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Tal como se señala en el Protocolo, este *"es un mecanismo de coordinación interinstitucional, que tiene por objetivo garantizar la protección y atención integral (psicológica, social y legal) de los niños, niñas y adolescentes víctimas indirectas de femicidio, así como también de sus familiares y otras víctimas adultas"*.¹

De esta forma se atienden víctimas de Femicidio (que de acuerdo al Protocolo corresponde a una definición más amplia que la terminología legal, considerando homicidios por parejas actuales o ex- parejas, además de incluir relaciones de pololos y ex-pololos) y Parricidio (entendiéndolo, desde el Protocolo, sólo los casos donde una mujer sea la victimaria, su pareja la víctima, y exista la presencia de niños, niñas o adolescentes).

A partir del análisis de los datos recopilados por el Círculo de Femicidio, constituido por la participación de Carabineros (Diprofam), Sernam, Sename y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se presentan resultados referidos a las personas intervenidas en casos de Femicidio. Estos se distribuirán en tres secciones del informe: una respecto exclusivamente a Femicidio consumado, que presentará información desde el año 2010 al 2012; una segunda, que presentará los datos de Femicidio frustrado; y una tercera respecto a los delitos restantes, a saber: Parricidios frustrados y consumados.

Cada uno de estas secciones contiene información respecto a la frecuencia del delito, características en relación a su ocurrencia, caracterización de víctimas y ofensores, y finalmente el accionar y atenciones entregadas por esta instancia interinstitucional.

¹ Protocolo Intersectorial de atención a víctimas de femicidio, Red de Asistencia a Víctimas, 2012.

I) *Femicidio consumado 2010-2012*

Se entiende como Femicidio el homicidio de una mujer por quien es o ha sido su cónyuge o conviviente, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 390 inciso segundo del Código Penal, incorporado por la Ley de Femicidio N° 20.480 publicada el 18 de diciembre de 2010. Sin embargo, para efectos del protocolo, se utilizará una definición más amplia, considerando los homicidios de mujeres por sus actuales o ex parejas. Es decir, cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes y parejas sin convivencia (pololos y ex pololos).

En relación a este tipo de delito, se han publicado, por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública- en el marco del Circuito de Femicidio-, informes desde el año 2010, respecto de sus frecuencias y magnitudes en regiones, junto con el análisis de otras variables de importancia, como caracterización de sus víctimas y ofensores, y la atención interinstitucional realizada. Con el fin de poder revisar tendencias o variaciones significativas entre los períodos de evaluación, algunas mediciones se compararán con los datos registrados en años anteriores.

Caracterización

Frecuencias Totales 2010-2012

Para el año 2012 existen 34 Femicidios registrados, observándose en la **frecuencia de los delitos** una disminución del 15% en comparación a los registrados el año 2011, que supone una disminución progresiva desde el año 2010 (desde ese año se ha producido una disminución un 31%). Los meses en que se concentraron estos delitos el año 2012, a diferencia del año 2011 y 2010, son en los meses de Febrero, Junio y Octubre. Sin embargo, debido a las variaciones que sufren los índices de Femicidio mensualmente, no es posible hablar de una estacionalidad del fenómeno.

La **frecuencia por región** también presenta variaciones respecto de 2011 y 2010 (Tabla 1), aunque destaca la Región Metropolitana, con un 27% de los casos. Ahora bien, las diferencias de prevalencias entre los años 2010 y 2012 muestran en general una disminución de los casos de Femicidio consumado, donde destaca la zona de Los Lagos como la región en que más han disminuido, y la región de Valparaíso en que han experimentado un mayor aumento.

Tabla 1: Femicidios ocurridos durante 2010-2012, distribuidos por región.

Región	2010	2011	2012	Porcentaje 2012	Variación 2010/2012
Arica y Parinacota	1	0	0	0	-100%
Tarapacá	0	0	1	2,9	100%
Antofagasta	3	1	2	5,9	-33%
Atacama	0	1	0	0	0%
Coquimbo	3	1	2	5,9	-33%
Valparaíso	3	4	5	14,7	67%
O'Higgins	1	0	1	2,9	0%
Maule	1	4	3	8,8	300%
Biobío	6	4	4	11,8	33%
Araucanía	4	4	2	5,9	-50%
Los Ríos	3	0	1	2,9	-67%
Los Lagos	7	3	2	5,9	-71%
Aysén	2	1	2	5,9	0%
Magallanes	0	1	0	0	0%
Metropolitana	15	16	9	26,5	-40%
Total	49	40	34	100,0	-31%

Frecuencias según Día y Lugar de Ocurrencia del delito, 2010-2012

Respecto a los **días de ocurrencia de los Femicidios consumados** (Tabla 2), aparecen con un porcentaje alto (68%), los días de la semana como momento en que se concentran la mayor parte de los eventos.

Para lo anterior, se consideró que la semana comprende desde el lunes, luego de las 06.00 hasta el día viernes a las 22:00 horas; y el fin de semana desde el viernes a las 22.01 horas, hasta el lunes a las 05.59, incluyendo festivos y vísperas de éstos a partir de las 8:00 del día anterior y hasta las 6:00 del siguiente.

Se registraron 23 casos los días de semana y 11 los fines de semana. Esto implica una probabilidad mayor de ocurrencia de femicidios en un día de semana en comparación con un día dado del fin de semana. Este resultado es similar a los años previos, en la que se aprecia una tendencia a la disminución a que el suceso ocurra en un día de fin de semana y/o festivos, junto con un aumento relativo en los día de semana.

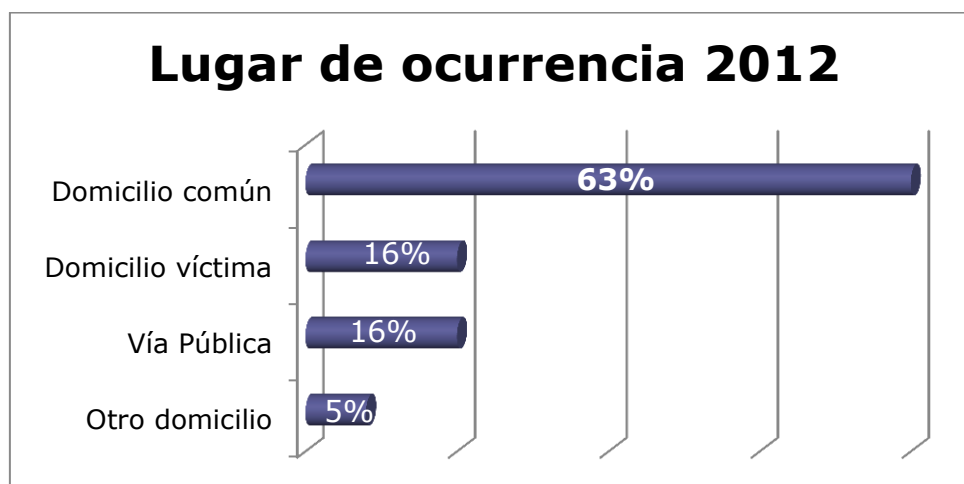
Lo anterior, además de indicar mayor probabilidad o riesgo como se indicó en el párrafo anterior, tiene un importante efecto en la posibilidad de entregar atención inmediata o no por algunos organismos.

Tabla 2: Días de ocurrencia Femicidio consumado, desagregada por días de semana y fines de semana.

Días de Ocurrencia	2010	2011	2012	Porcentaje 2012	Variación 2010/2012
Día de Semana	25	22	23	68	-8%
Fin de Semana y/o Festivos	24	18	11	32	-54%
Total	49	40	34	100,0	-31%

Continuando con el análisis sobre la **ocurrencia del delito**, de los lugares señalados, destacan el **domicilio común** de la víctima y el victimario, concentrando más de la mitad de los femicidios, y dando cuenta del carácter relacional del delito (Gráfico 1); es decir, que probablemente también se asocia al tipo de manifestaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar, que se da en el contexto "privado" de los espacios sociales.

Si bien se puede realizar algunas comparaciones con los años anteriores, cabe señalar que las locaciones se han ido diversificando cualitativamente a nivel de registros.

Gráfico 1: Porcentajes de frecuencia de Femicidio consumado, según tipo de lugar de ocurrencia. 2012

Por otro lado, en relación al lugar de ocurrencia del delito, un 79% sucedería en las zonas urbanas, mientras que un 19% ocurre en el entorno rural (tomando en cuenta un 2% que de acuerdo a los registros, no presenta información al respecto). Esta proporción tiende a estar más concentrada en la zona rural por sobre la urbana, en comparación con la proporción poblacional urbana/rural del país.

Sin embargo, al analizar la distribución poblacional entre las zonas urbanas y rurales de las regiones, se puede comprobar que hay algunas de ellas cuyos lugares de ocurrencia de femicidios se diferencia marcadamente de la media nacional. Estas serían las regiones de **Coquimbo, O'Higgins, Los Lagos y Maule**, caracterizadas por una mayor

proporción de zonas rurales. En ellas, la proporción presente en la ocurrencia de femicidios en zonas rurales es mayor al esperado, de acuerdo a su población rural-urbana por región.

Frecuencias Arma utilizada por ofensor, 2010-2012

Respecto al tipo de arma usada para consumar el Femicidio (Tabla 3), destacan las armas blancas presentes en un 50% de los casos. Posteriormente, destaca el uso de arma de fuego (22%), y con un menor porcentaje (10%), los golpes de pies y puños.

Esta distribución se mantiene desde el 2010, por lo que se puede señalar una tendencia en el uso de estos mecanismos para la comisión del delito.

Tabla 3: Arma utilizada en delitos de femicidio 2012.

Tipo de arma	2010	2011	2012	% 2012
Arma blanca	26	21	16	50
Arma de fuego	13	6	7	22
Golpes de pies y puños	3	3	3	10
Objeto contundente	1	5	2	6
Otros	4	5	2	6
Sin información	2	0	3	6
Total	49	40	34	100,0

Datos Víctimas directas y Ofensores

Edad de las Víctimas y los Victimarios, 2010-2012

Las víctimas de femicidios consumados tienen en promedio 35 años. De acuerdo a su distribución por grupos etáreos (Tabla 4), resalta el rango entre los 30 a 39 años, que concentra al 39% de las víctimas de Femicidio.

En cuanto a la edad de los ofensores, esta es en promedio de 42 años, concentrándose mayormente en el rango de 30 a 39 años (Tabla 5), y con una distribución de concentración entre los grupos de mayor edad. Es decir, en promedio, los agresores tienen 7 años más que las víctimas.

Tabla 4: Víctimas directas registradas, por grupo etéreo.

Rango etéreos	% Víctimas
Menores de 18	3,0%
18 a 29 años	27,3%
30 a 39 años	39,4%
40 a 49 años	18,2%
50 y más	12,1%

Tabla 5: Ofensores registrados, por grupo etéreo.

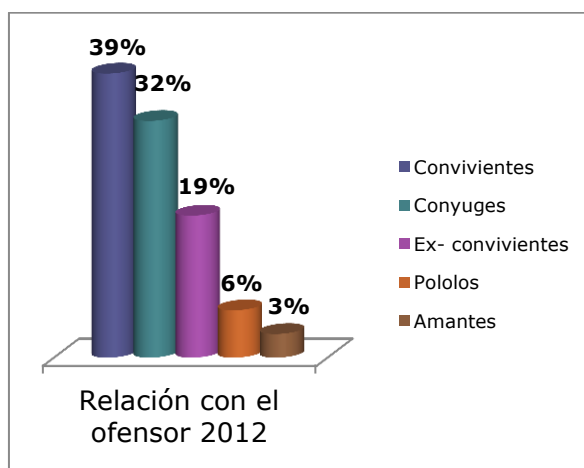
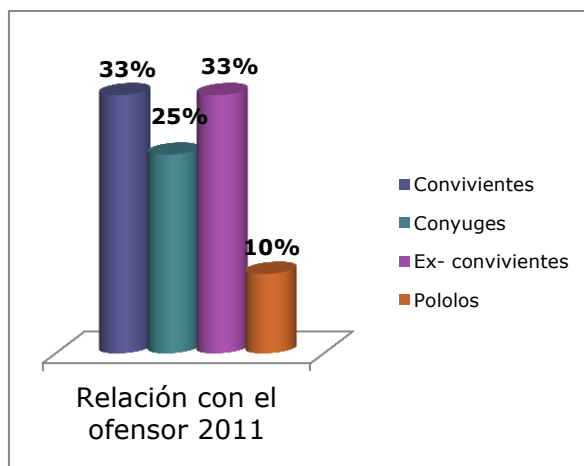
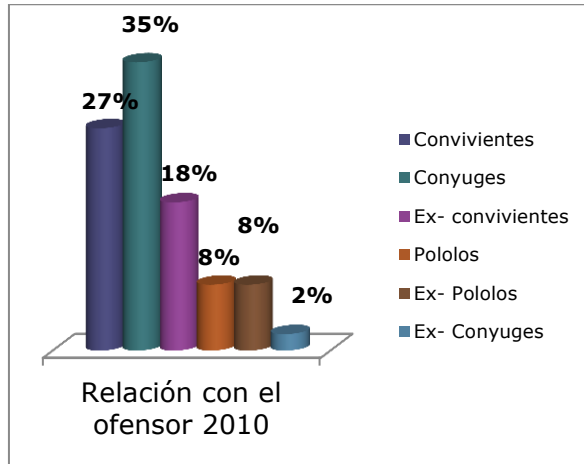
Rango etéreo	% Ofensores
Menores de 18	0%
18 a 29 años	19,3%
30 a 39 años	32,3%
40 a 49 años	22,6%
50 y más	25,8%

Tipo de Relación entre Víctima y Victimario, 2010-2012

En cuanto a la **relación víctima-victimario**, del total de los casos registrados de femicidio consumado, la relación más frecuente se da entre **convivientes y cónyuges**, alcanzando más del 50% de los casos.

Este dato, referido al vínculo entre la víctima y el ofensor, ha presentado variaciones en las categorizaciones. A pesar de esto, se puede señalar que las proporciones respecto al 2011 se mantienen, con un mayor porcentaje de convivientes y cónyuges, en contraste con la relación de ex-cónyuges y ex-convivientes.

Gráfico 2: Porcentajes de frecuencia de Femicidio consumado, según tipo de relación víctima-victimario.



La disminución del fenómeno esta asociada a una marcada reducción de los femicidios entre ex convivientes, cónyuges o parejas (9 casos menos) entre 2010 y 2012.

Sobre el suicidio posterior del Agresor, 2010-2012

Otro aspecto que es importante señalar en comparación con el año anterior refiere al **suicidio del ofensor**, que disminuye de un 40% a un 25% de los casos.

Medidas de Protección adoptadas, 2010-2012

Por otro lado, las medidas de protección vigentes asociadas a Violencia intrafamiliar (VIF) al momento de ocurrir el delito continúa siendo menor, e incluso disminuyen a sólo dos casos el año 2012. Para complementar esta información, el **23%** de las víctimas realiza denuncias o querrelas anteriores, es decir, que una de cada cuatro mujeres víctimas de Femicidio había interpuesto una denuncia por Violencia Intrafamiliar (VIF) antes de sufrir el delito. De la misma forma, un **19%** de los victimarios habrían sido denunciados por otras víctimas o sufrido una condena por VIF anteriormente. Respecto a los datos disponibles el 2011, se registraron, 4 casos con medidas cautelares vigentes sobre un total de 40 casos, siendo similar al año 2012.

Víctimas indirectas

Para efectos del protocolo en el cual se enmarca el presente informe, se entenderá como víctima indirecta a los niños, niñas, adolescentes y adultos afectados por haber sido testigos del delito, o por ser familiares de la víctima o el victimario de forma directa.

En este marco, y de los 34 casos de Femicidio consumado registrado el 2012, existen 32 de ellos en el que se registran un total 125 víctimas indirectas ingresadas, es decir, existe un promedio de 3,9 víctimas indirectas por caso.

De estos, un 54% corresponden a víctimas de sexo masculino, mientras que un 46% corresponde a mujeres. Esta proporción está más bien relacionada con la cantidad de niños, niñas y adolescentes (NNA) hombres, como se verá a continuación.

Frecuencias Edad Víctimas indirectas, 2012

Dentro de los rangos etáreos, las víctimas indirectas tienden a ubicarse mayormente en "menores de 18" (Tabla 6). Junto con esto, sigue un porcentaje importante de personas de "50 años o más", siendo estos tramos de edad coincidente con el nivel de vulnerabilidad y asistencia que caracteriza a estos grupos.

Tabla 6: Grupos edades víctimas indirectas. Año 2012.

Rango edades	% Víctimas indirectas
Menores de 18	55,6%
18 a 29 años	7,26%
30 a 39 años	8,87%
40 a 49 años	6,45%
50 y más	14,5%
Sin información	7,26%

Víctimas indirectas, según Sexo y Región, 2012

En cuanto a la distribución regional (Tabla 7), los mayores grupos de víctimas indirectas coinciden con la cantidad de casos, y que se ubican en regiones con alta concentración poblacional; por esto, Valparaíso, la Región Metropolitana y Antofagasta agrupan el 54% de todas las víctimas indirectas registradas en el circuito. Sin embargo, la frecuencia presentada por la región de Antofagasta es particular, debido a que su población es menor en número comparado con otras zonas (tales como BíoBío), y aparece con un mayor porcentaje de víctimas indirectas. Este dato también se puede complementar con la elevada tasa de denuncias por VIF que presenta la región² y que superan, por ejemplo, a la R.M. Ahora bien, estas cifras requieren de un mayor análisis y revisión para un período más amplio para poder establecer esta preponderancia.

² De acuerdo a la tasa de denuncias de VIF anual 2012, datos entregados por la Subsecretaría de Prevención del delito.

Tabla 7: Víctimas indirectas registradas, desagregados por región y sexo. Año 2012.

Región	Total Casos 2012	N° víctimas indirectas	%	Hombres	%	Mujeres	%
Arica y Parinacota	0	0	0%	0	0%	0	0%
Tarapacá	1	1	0,8%	0	0%	1	100%
Antofagasta	2	19	15,2%	10	53%	9	47%
Atacama	0	0	0%	0	0%	0	0%
Coquimbo	2	9	7,2%	5	56%	4	44%
Valparaíso	5	28	22,4%	14	50%	14	50%
O'Higgins	1	3	2,4%	3	100%	0	0%
Maule	3	10	8%	6	60%	4	40%
Biobío	4	15	12%	9	60%	6	40%
Araucanía	2	6	4,8%	4	67%	2	33%
Los Ríos	1	5	4%	2	40%	3	60%
Los Lagos	2	4	3,2%	3	75%	1	25%
Aysén	2	4	3,2%	3	75%	1	25%
Magallanes	0	0	0%	0	0%	0	0%
Metropolitana	9	21	16,8%	8	38%	13	62%
Total	34	125	100%	67	54%	58	46%

Frecuencias Víctimas indirectas correspondientes a Niños, niñas y adolescentes (NNA), según Sexo y Región, 2012

Específicamente, respecto a las víctimas indirectas NNA (que se establecieron como víctimas indirectas hasta los 18 años) es posible plantear que representan el **56% del grupo total**, y supondría en promedio, una cantidad de 2 de ellos por cada caso. Este valor es menor respecto del año anterior (85%), aunque mayor al dato 2010. Esta variación entre años, si bien puede tener relación con la alta volatilidad de los datos, también podría ser indicador de una mejor gestión en la detección de las víctimas indirectas correspondiente a este grupo etáreo.

En cuanto a su distribución por regiones (Tabla 8), la mayor concentración de NNA víctimas indirectas corresponden a la región de Valparaíso con 11 hombres y 5 mujeres. Mientras tanto, las regiones con menor frecuencia serían Tarapacá, La Araucanía, Los Lagos y O'Higgins. De acuerdo a los registros, nuevamente las regiones con mayor concentración de NNA corresponden también a las que tienen una mayor población en su totalidad; este es el caso de la Región Metropolitana y Valparaíso. De la misma forma, destaca la región de Antofagasta al ser una región con menor población pero con una considerable cantidad de víctimas NNA.

Junto con esto, cabe señalar que de los 69 NNA, 46 (67%) corresponden a hombres, y 23 (33%) a mujeres, manteniendo en relación al 2011 una mayor concentración de hombres sobre mujeres (60% hombres y 40% mujeres).

También es importante constatar que la cantidad de NNA atendidos aumentó en comparación al 2011 (total de 53), en un 32%, con 69 NNA, y que más bien hace referencia al aumento de cobertura entregada para estos casos.

Tabla 8: Víctimas NNA registradas, desagregados por región y sexo. Año 2012

Región	Total Casos 2012	N° NNA	%	Hombres	%	Mujeres	%
Arica y Parinacota	0	0	0%	0	0%	0	0%
Antofagasta	2	10	15,5	5	12,8	5	20,8
Coquimbo	2	3	4,2	2	4,3	1	4,2
Atacama	0	0	0%	0	0%	0	0%
O'Higgins	1	2	2,8	2	4,3	0	0,0
Maule	3	8	11,3	6	12,8	2	8,3
Biobío	4	8	11,3	6	12,8	2	8,3
Araucanía	2	1	1,4	1	2,1	0	0,0
Los Ríos	1	4	5,6	2	4,3	2	8,3
Los Lagos	2	2	2,8	1	2,1	1	4,2
Aysén	2	4	5,6	3	6,4	1	4,2
Magallanes	0	0	0%	0	0%	0	0%
Total	34	69	100,0	46	100,0	23	100,0

Víctimas indirectas correspondientes a NNA, según Edad y Sexo, 2012

Respecto a la **edad** de las NNA víctimas indirectas, esta es en promedio de 10 años, y el tramo de mayor magnitud corresponde al que comprende entre los 6 y 12 años (Tabla 9), representando el 44% de las víctimas indirectas NNA a nivel nacional, y siendo similar al año anterior (43%). Estas diferencias, sin embargo, distan de las frecuencias del año 2010, donde se distribuían igualmente los tres rangos de edades (33% cada uno).

Tabla 9: Víctimas NNA registradas, por sexo y grupo etáreo

Grupo Etáreo	N°	%	Hombre	%	Mujer	%
0 a 5 años	13	18,6	8	61,5	5	38,5
6 a 12 años	31	44,3	20	64,5	11	35,5
13 a 17 años	25	37,1	18	72,0	7	28,0
Total	69	100,0	46	66,6	23	33,3

Frecuencias Víctimas indirectas correspondientes a NNA, según tipo de relación con víctima y/o victimario, 2012

Otra característica importante de los NNA es que agrupa en su mayoría a hijos únicamente de la víctima, e hijos en común con el ofensor (74%, como aparece en la Tabla 10). Respecto a los hijos sólo del agresor, representan el 10% del total de NNA.

Estos datos nos muestran los distintos tipos de relaciones que coexisten en los contextos del Femicidio, asociado a familias "ensambladas" con distintos integrantes, incluyendo los hijos. Junto con esto, cabe señalar respecto del porcentaje de NNA hijos sólo del agresor, se observan dificultades en la entrega de atención correspondiente a la establecida por el circuito principalmente por problemas en la obtención de información del sujeto y que el contacto con ellos resulta obstaculizado. La mayoría de estas víctimas queda al cuidado de la familia del agresor, volviéndose un nudo crítico institucional para Sernam, y quedando a consideración de los Programas de Sename y los CAVD realizar un seguimiento de estas víctimas. Parece interesante revisar las dificultades que se perciben al momento de generar intervenciones con ellos, en la medida que también pudieran requerirlo.

Tabla 10: Tipos de relación NNA víctimas indirectas. Año 2012.

Tipo de Relación	N	Porcentaje
Hijo(a) sólo de la víctima	32	46,4
Hijo(a) común	19	27,5
Hermano(a)	7	10,1
Hijo(a) sólo del agresor	7	10,1
Otros	3	4,3
Sin información	1	1,6
Total	69	100

Antecedentes Víctimas indirectas correspondientes a NNA, en Red Sename, 2012

Otro aspecto importante con los NNA tiene relación con sus antecedentes de atención en programas de Sename, anterior a la ocurrencia del delito. De los 69 casos, 18 (26%) se habían atendido en programas de la Red. Es decir, que estas víctimas pertenecían a casos o situaciones de vulnerabilidad previa que activó la intervención de las redes institucionales. Esto puede ser un factor importante en estos casos, y debe ser revisado.

Atención Víctimas de Femicidio

Respecto a la atención psico-socio-jurídica, realizado por las instituciones de Sernam, Sename y los Centros de Apoyo a Víctimas (CAVD) del Ministerio del Interior, se señalan detalles de cada uno a continuación.

Tipo de intervención entregadas por Sernam, 2012

De acuerdo a la participación por parte de Sernam, esta institución entrega representación jurídica, y que se ofrece a los familiares representantes de las víctimas. De acuerdo a lo registrado, Sernam ha entregado la representación en 29 casos (Tabla 11), es decir, en casi todos los casos sucedidos (85%). El 15% restante donde no se pudo realizar tal acción, corresponden a distintos factores: el suicidio del agresor, rechazo del patrocinio, y existencia de abogado particular son los elementos que aparecen como dificultades en la representación jurídica, y que son externos a la gestión de la institución. Por tanto, se podría señalar que ante los casos en los que es posible patrocinar la causa, Sernam presentó querrela en representación de los familiares de la víctima.

Parece relevante, por tanto, conocer los resultados de los procesos jurídicos a que han dado lugar los casos.

Tabla 11: Prestación de Representación jurídica y/o querrela Sernam.

Representación jurídica/querrela	N° caso	%
Sí	29	85
No/No corresponde	4	12
Sin información	1	3
Total	34	100

Tipo de intervención entregadas por Sename, 2012

Sename, por su parte, es una institución que también participa en el Círculo, encargada de establecer contacto con las familias y/o adultos responsables de los NNA para verificar las condiciones en que se encuentran y posteriormente solicitar las medidas de protección, según corresponda.

Respecto a la primera visita diagnóstica efectuada, de acuerdo a los registros, ésta se realizó al 62% de los NNA registrados (esto son, víctimas indirectas menores de 18 años). Los casos no intervenidos se asocian con NNA a quienes no les corresponde atención, y que se deriva a los Servicios Centros de Apoyo a Víctimas (CAVD) del Ministerio del Interior, o que se estaban ya atendiendo en Programas de Sename; también hay visitas que no se logra realizar, por temas de información pendiente para generar un contacto efectivo, sobre todo en regiones. En resumen, Sename realizó primera visita donde fue plausible realizarla, y en los casos contrarios y cuando fue posible, la atención fue brindada en un CAVD.

En cuanto a las medidas de protección, en aquellos casos con visita efectiva del Sename, se evidencia que en un alto porcentaje (casi un 70%) se estimó como necesario solicitarla; de estas medidas, primaron los cambios de cuidador (Tabla 12).

Tabla 12: Porcentaje de medidas de protección para NNA víctimas indirectas de femicidio.

Medidas de Protección	%
Cambio de Cuidador	69,6
Ingreso a Programa Red Sename	31,4

De acuerdo al rol de Sename, de derivar los casos a la red de programas de la institución, en cuanto a los datos recopilados, un 64% de NNA fueron derivados a programas. A saber (Tabla 13):

Tabla 13: Frecuencia y Porcentaje de NNA en Programas de Sename.

Programa	Institución	N° NNA	%
PIB	Sename	3	6,3
PRM	Sename	7	43,8
Otros (Sename)	Sename	3	18,8
No Corresponde	-	3	24,8
Total	-	15*	100*

*A pesar de haber sido registrados, no se incluyeron los DAM (Centros de Diagnóstico Ambulatorio de Menores), debido a que no realizan intervención psicosocial con las víctimas indirectas.

De los 15 sujetos que fueron derivados, con posterioridad a la visita de OPD o representante de Sename, un 73% se derivan a programas de la Red Sename, mientras el resto se derivan a los CAVD.

Los programas a derivar dentro de la red institucional fueron distintos de acuerdo a las regiones correspondientes (Tabla 14).

Tabla 14: Frecuencia de NNA en Programas de Sename, desagregado por región en que se realizó derivación. Año 2012

Región / Programa	PIB	PRM	Otros Sename	Total
Antofagasta		1		1
Coquimbo		2		2
Metropolitana			2	2
Maule		2	1	3
Bíobío	1			1
Los Lagos		2		2
Total	1	7	3	11

Tipo de intervención entregadas por los CAVD (Ministerio del Interior y Seguridad Pública), 2012

Los Centros de Apoyo a Víctimas (CAVD) del Ministerio del Interior, cumplen una función de intervención integral psico-socio-jurídica en las víctimas indirectas de Femicidio. De acuerdo a los datos registrados, se estimó que el 60% de las víctimas indirectas registradas ingresaron a los CAVD.

Estos usuarios se distribuyeron mayormente en Valparaíso, Antofagasta y la región Metropolitana (Tabla 15), que coincide con la distribución de víctimas indirectas a nivel nacional.

Tabla 15: Frecuencia de usuarios víctimas indirectas de femicidio ingresados en CAVD, desagregados por región en que se realizó ingreso. Año 2012.

Región	N	%
Tarapacá	1	1,3
Antofagasta	15	20
Coquimbo	6	8
Valparaíso	18	24
O'Higgins	3	4

Maule	3	4
Bíobío	7	9,3
Araucanía	3	4
Los Ríos	5	6,7
Los Lagos	2	2,7
Metropolitana	12	16
Total	75	100

Cabe destacar el porcentaje de NNA atendidos en comparación con años anteriores (Tabla 16), fue bastante similar al año 2010 y mayor al 2011, siendo de 32 usuarios.

Estos datos representan al 46% del total de niños, niñas y adolescentes víctimas indirectas.

Tabla 16: Frecuencia de NNA atendidos por CAVD, desagregados por año.

Año	NNA atendidos
2010	31
2011	19
2012	32

II) Femicidio Frustrado 2012

Es importante señalar que respecto de los casos de Femicidio frustrado, esta es la primera sistematización y recolección de la información de sus registros. Por esto, no se tienen datos respecto de este delito en años anteriores, y sólo se tiene conocimiento de variables demográficas, del suceso del delito, y protocolo de atención correspondientes al año 2012.

Para efectos del presente informe, y bajo el alero del Protocolo intersectorial de atención a víctimas de Femicidio, se entenderá como Femicidio Frustrado aquellos casos en los cuales el autor del delito pone todo de su parte para que el Femicidio se consuma; sin embargo, la víctima no muere por causas independientes a la voluntad del agresor.

Caracterización

Frecuencias Totales 2010-2012

Tabla 17: Femicidios frustrados ocurridos durante 2012, distribuidos por región.

Región	2012	%
Arica y Parinacota	1	1,2
Tarapacá	4	4,9
Antofagasta	4	4,9
Atacama	1	1,2
Coquimbo	2	2,4
Valparaíso	13	15,9
O'Higgins	3	3,7
Maule	5	6,1
Biobío	8	9,8
Araucanía	8	9,8
Los Ríos	3	3,7
Los Lagos	11	13,4
Aysén	1	1,2
Magallanes	1	1,2
Metropolitana	17	20,7
Total	82	100,0

De acuerdo a la **frecuencia por región** (Tabla 17), las regiones que destacan por su frecuencia corresponden a la Metropolitana, Valparaíso y en menor medida Los Lagos.

Las primeras regiones señaladas también destacan en los Femicidios consumados, y se deben mayormente a su alta concentración poblacional. La región de Los Lagos, si bien no destaca en la prevalencia de Femicidios consumados, también concentra gran cantidad de habitantes.

Frecuencias según Día y Lugar de Ocurrencia del delito, 2010-2012

Respecto a los **días de ocurrencia de los Femicidios frustrados**, presentan el mismo porcentaje (50%) tanto los días de semana como los fines de semana, teniendo las mismas consideraciones utilizadas para determinar los días en los casos de Femicidios consumados. (Tabla 19). Sin embargo, si se considera que la semana tiene 2,5 veces más días que el fin de semana, es posible afirmar que la probabilidad de ocurrencia es 2,5 veces mayor en un día dado de fin de semana.

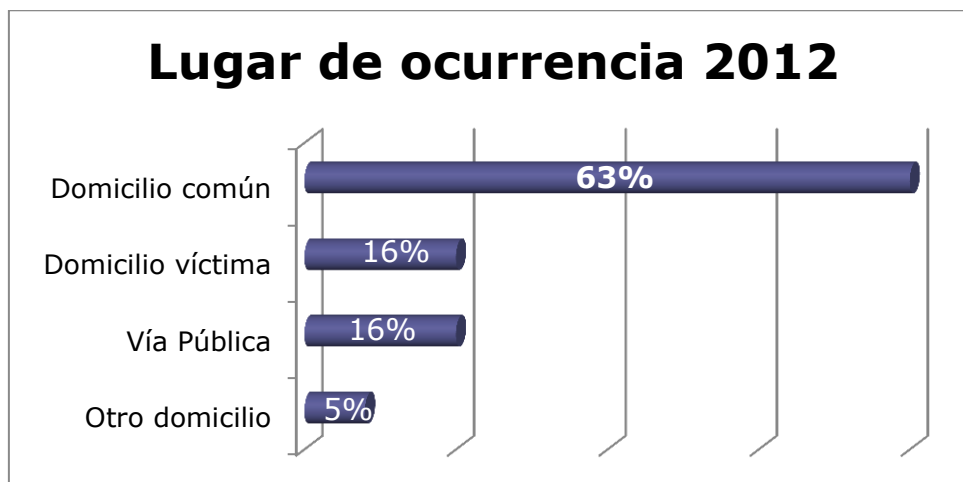
Tabla 19: Días de ocurrencia Femicidio consumado, desagregada por días de semana y fines de semana.

Días de Ocurrencia	2012	Porcentaje 2012
Día de Semana	41	50
Fin de Semana y/ Festivos	41	50
Total	82	100,0

En relación al lugar donde ocurre el delito, destacan también el **domicilio común** de la víctima con el ofensor, que concentra algo más de la mitad de los Femicidios (Gráfico 3).

Al igual que los Femicidios consumados, se distribuyen en tipos de lugares variados, y destacando con un mayor porcentaje de ocurrencia el domicilio común de la víctima y victimario (56%).

Gráfico 3: Porcentajes de frecuencia de Femicidio frustrado, según tipo de lugar de ocurrencia. 2012



Este delito tiende a ocurrir mayormente en un territorio urbano (83%) por sobre el rural (17%), de la misma forma que con los Femicidios consumados, y siendo esta proporción más cercana a la distribución poblacional a nivel país de las zonas urbanas y rurales. Las principales regiones con mayor porcentaje de ocurrencia rural son similares a los observados en los casos de Femicidios consumados.

Frecuencias Arma utilizada por ofensor, 2010-2012

Respecto al tipo de arma utilizada (Tabla 20), se repite el uso de arma blanca como principal elemento, al igual que en los femicidios consumados. Un aspecto distintivo, sin embargo, es una leve disminución respecto de los principales usos de armas blancas y de fuego, junto con un aumento en el uso de pies y puño y de otras formas de ataque, si se compara con los femicidios consumados. Si bien son diferencias de magnitudes sutiles, es un factor clave al momento de diferenciar entre la ocurrencia de un femicidio consumado por sobre el frustrado, el arma que se utiliza para la comisión del delito.

Tabla 20: Arma utilizada en delitos de Femicidio frustrado 2012.

Tipo de arma	2012	% 2012
Arma blanca	40	49
Arma de fuego	10	12
Golpes de pies y puños	17	21
Objeto contundente	5	1
Otros	8	10
Sin información	2	2
Total	82	100,0

Datos Víctimas directas y Ofensores

Edad Víctimas y Victimarios, 2010-2012

La edad de las víctimas es de un promedio de 35 años. Sin embargo, el tramo en que aparece la mayor concentración de víctimas es entre los 18 a 29 años, que dista del promedio presentando y además presenta una diferencia con las edades de las víctimas de femicidio consumado (Tabla 21). Las víctimas, en este caso, tenderían a ser de menor edad que las afectadas por femicidio consumado.

Respecto a la edad de los ofensores, esta es en promedio de 41 años, y presentan ligeras diferencias en esta característica en comparación con los ofensores por femicidio consumado (Tabla 22). En el caso de los femicidios frustrados, los ofensores tienden a ubicarse en un rango de edad superior a aquellos de femicidios consumados, y por tanto las diferencias de edad entre víctima y ofensor es mayor en el caso de femicidios frustrados.

Tabla 21: Víctimas directas registradas, por grupo etáreo.

Rango edades	% Víctimas
Menores de 18 años	2,44%
18 a 29 años	39,02%
30 a 39 años	28,05%
40 a 49 años	18,29%
50 y más	12,20%

Tabla 22: Ofensores registrados, por grupo etéreo.

Rango edades	% Ofensores
Menores de 18 años	1,25%
20 a 29 años	20%
30 a 39 años	21,25%
40 a 49 años	31,25%
50 y más	26,25%

Tipo de Relación Víctima- Victimario, 2010-2012

La distribución en los tipos **relación víctima-victimario** se mantiene en relación a los datos de Femicidio consumado; se distribuyen mayormente entre **convivientes y cónyuges**, y en especial con un porcentaje considerable de convivientes por sobre cónyuges (Gráfico 4).

Gráfico 4: Porcentajes de frecuencia de Femicidio frustrado, según tipo de relación víctima-victimario.



Frecuencias Suicidio posterior del Ofensor, 2010-2012

En cuanto al **suicidio del ofensor**, corresponde a un 3,6% de los casos de femicidios frustrados, en un nivel considerablemente menor que el registrado en femicidios consumados.

Medidas de Protección empleadas, 2010-2012

Respecto a las **medidas de protección vigentes** al momento de ocurrir el delito, éstas estarían presentes en un **7,3%** de los casos, dato similar a la proporción presente en los femicidios consumados.

Sin embargo, existirían en los registros un 35% de denuncias o querellas anteriores realizadas por las víctimas. Este porcentaje es mayor al encontrado en las víctimas de femicidio consumado.

Víctimas indirectas

Al igual que en los casos de femicidio consumado, el Protocolo de femicidio incluye en la noción de víctima indirecta a los afectados por femicidio frustrado.

Edad Víctimas indirectas, 2012

De los 82 casos de femicidio frustrado registrado el año 2012, existen ingresadas 146 víctimas indirectas, que supondrían en promedio, alrededor de 2 víctimas indirectas por Femicidio ocurrido.

De estas, un 49% corresponden a víctimas de sexo masculino, mientras que un 51% restante corresponde a mujeres.

Dentro de los rangos etéreos, las víctimas indirectas tienden a ubicarse mayoritariamente en menores de 18, que corresponden a NNA (Tabla 23). Es decir, en estos casos las víctimas indirectas constan en su mayoría de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 23: Grupos edades víctimas indirectas. Año 2012.

Rango edades	% Víctimas indirectas
Menores de 18	62,7%
18 a 29 años	14,9%
30 a 39 años	10,5%
40 a 49 años	6,2%
50 y más	5,7%

Víctimas indirectas, según Sexo y Región, 2012

En cuanto a la distribución regional (Tabla 24), las víctimas indirectas se concentran en aquellas regiones con una mayor cantidad de casos, y que se ubican en algunas regiones con alta concentración poblacional. Este es el caso de la región Metropolitana y Valparaíso y Biobío. La región que sigue en magnitud de víctimas indirectas, y con equivalente porcentaje a la región del Biobío corresponde a Los Lagos, que es una de las cinco regiones con más altas tasas de denuncias por VIF.³

Tabla 24: Víctimas indirectas femicidio frustrado, desagregados por región y sexo.

Región	Total Casos 2012	N° víctimas indirectas	%	Hombres	%	Mujeres	%
Arica y Parinacota	1	1	0,7	1	100	0	0
Tarapacá	4	6	4,1	4	66,7	2	33,3
Antofagasta	4	11	7,5	5	45,5	6	54,5
Atacama	1	3	2,1	3	100	0	0
Coquimbo	2	7	4,8	2	28,6	5	71,4
Valparaíso	13	25	17,1	13	52	12	48
O'Higgins	3	3	2,1	2	66,7	1	33,3
Maule	5	10	6,8	3	30	7	70
Biobío	8	18	12,3	11	61,1	7	38,9
Araucanía	8	10	6,8	5	50	5	50
Los Ríos	3	2	1,4	0	0	2	100
Los Lagos	11	18	12,3	9	50	9	50
Aysén	1	2	1,4	2	100	0	0
Magallanes	1	2	1,4	0	0	2	100
Metropolitana	17	28	19,2	12	42,9	16	57,1
Total	82	146	100	72	49	74	51

Frecuencias Víctimas indirectas correspondientes a Niños, niñas y adolescentes (NNA), según Sexo y Región, 2012

Dentro del grupo de víctimas indirectas, los NNA representan en los casos de femicidio frustrado el **63% del grupo total**, considerablemente mayor que la proporción de las víctimas indirectas NNA en femicidios consumados, lo que puede estar asociados a la menor edad de las víctimas directas en comparación con las víctimas directas de Femicidio consumado.

³ De acuerdo a los registros de denuncias por VIF. Subsecretaría Prevención del Delito. Ministerio del Interior, 2012.

Su distribución por regiones (Tabla 25) es similar a los porcentajes de víctimas indirectas general, con una mayor concentración de NNA víctimas indirectas en la región Metropolitana, Valparaíso y Biobío. Por su parte, las regiones con menores magnitudes corresponden a Aysén y Arica.

Junto con esto, cabe señalar que de los 140 NNA se distribuyen de forma relativamente equitativa entre hombres y mujeres, al igual que en los registros de víctimas indirectas totales. A nivel regional, los sectores geográficos con una proporción mayor de hombres, en comparación a la media nacional, corresponde a Tarapacá, O' Higgins y Biobío.

Tabla 25: Víctimas indirectas NNA registradas, desagregados por región y sexo.

Región	Total Casos 2012	N° NNA	%	Hombres	%	Mujeres	%
Arica y Parinacota	1	1	0,7	1	100	0	0
Tarapacá	4	6	4,3	4	66,7	2	33,3
Antofagasta	4	11	7,9	5	45,5	6	54,5
Atacama	1	3	2,1	3	100	0	0
Coquimbo	2	6	4,3	2	33,3	4	66,7
Valparaíso	13	24	17,1	12	50	12	50
O'Higgins	3	3	2,1	2	66,7	1	33,3
Maule	5	10	1,4	3	30	7	70
Biobío	8	18	12,9	11	61,1	7	38,9
Araucanía	8	10	10	5	50	5	50
Los Ríos	3	2	1,4	0	0	2	100
Los Lagos	11	17	12,1	9	52,9	8	47,1
Aysén	1	1	0,7	1	100	0	0
Magallanes	1	2	1,4	0	0	2	100
Metropolitana	17	26	18,6	12	46,2	14	53,8
Total	82	140	100	70	50	70	50

Víctimas indirectas correspondientes a NNA, según Edad y Sexo, 2012

Respecto a la **edad** de las NNA víctimas indirectas, es en promedio de 8 años, y el tramo de mayor magnitud correspondiente es el que comprende los 6 y 12 años (Tabla 26). Si bien el grupo de edad mayoritario coincide con los datos de los NNA víctimas indirectas de femicidio consumado, en caso de los frustrados, el promedio de edad que se observa es menor.

Tabla 26: Víctimas indirectas NNA femicidio frustrado, por grupo etáreo y sexo.

Grupo Etáreo	Nº	%	Hombre	%	Mujer	%
0 a 5 años	47	33,6	19		28	
6 a 12 años	63	45	35		28	
13 a 17 años	30	21,4	16		14	
Total	140	100	70	50	70	50

Otra característica importante de los NNA es que son en su mayoría hijos en común entre la víctima y el ofensor, representando más de la mitad del grupo. Luego estarían en orden de magnitud, destacan los hijos en común (51,9%), los hijos sólo de la víctima (31,9%), y finalmente los hijos sólo de los ofensores (14,8%)⁴. Es interesante destacar que a diferencia de los casos de Femicidio consumado, los NNA víctimas indirectas hijos de agresor detectados es mayor, apareciendo posibles inferencias respecto de la estructura familiar en este tipo de víctimas, como también aspectos relativos a la facilidad en la detección y seguimiento de estas víctimas para estos tipos de delitos.

Antecedentes Víctimas indirectas correspondientes a NNA, en Red Sename, 2012

Un aspecto posiblemente importante, tiene relación con la existencia o no de atención anterior en Sename por parte de algunas víctimas NNA (tabla 27). De los 140 casos, 53 (38%) se habían atendido en programas de la Red. De estos programas, destaca la atención en OPD. Esto implica, al igual que en los casos de Femicidio consumado, que existe un importante porcentaje de familias que probablemente tenían características de vulnerabilidad social lo que se traduce en una activación previa de la Red institucional de Sename para la intervención en sus integrantes.

⁴ El porcentaje restante (1,5%), corresponde a "otro tipo de relación".

Atención Víctimas de Femicidio Frustrado

Respecto a la atención psico-sociojurídica, realizado por las instituciones de Sernam, Sename y los Centros de Apoyo a Víctimas (CAVD) del Ministerio del Interior, se señalan detalles de cada uno a continuación.

Tipo de intervención entregadas por Sernam, 2012

De acuerdo a la participación por parte de Sernam, como se había señalado anteriormente esta institución entrega representación jurídica, mediante patrocinio a la víctima directa de femicidio frustrado. De acuerdo a lo registrado, Sernam patrocinó mediante querrela, 22 casos (Tabla 27) de Femicidio frustrado. Los casos en que no se concretó la representación jurídica, correspondió a víctimas directas que rechazan el patrocinio, casos en que la víctima cambia el relato, contrata abogado particular, o hay suicidio del agresor.

Tabla 27: Prestación de Representación jurídica y/o querrela Sernam.

Representación jurídica/querrela	N° caso	%
Sí	22	27
No/No corresponde	59	72
Sin información	1	1
Total	82	100

Frecuencias tipo de intervención entregadas por Sename, 2012

Sename, al ser una institución que también participa en el Circuito, y al igual que en los casos de Femicidio Consumado, busca establecer contacto con las familias y/o adultos responsables de los NNA para verificar las condiciones en que se encuentran y posteriormente solicitar las medidas de protección, según corresponda.

Respecto a la primera visita diagnóstica efectuada, de acuerdo a los registros, ésta se realizó al 64% de los NNA registrados (esto son, personas menores de 18 años). El porcentaje restante no intervenido se asocia con personas que fueron visitadas por un CAVD; NNA que tenían atención especializada, niños que no tenían contacto con la madre, en la que no existe registro de menores de edad y falta de información regional sobre el caso.

De los NNA visitados, se encuentra una mayor variedad de tipos de relación, a diferencia de lo que ocurre con los NNA atendidos en caso de femicidio consumado; si bien existe una gran frecuencia de hijos de la víctima, que alcanza un 65% (ya sea hijos en común como sólo de la víctima), se incluyen los hijos del ofensor (2,5%), e intervenciones con la víctima directa (2,5%). De la misma forma, no existen diferencias entre NNA atendidos de no atendidos en cuanto al tipo de relación.

En cuanto a las medidas de protección solicitadas, éstas se gestionaron en 49% de los NNA contactados. De estas medidas, primaron los ingresos a programas de la red Sename (Tabla 28).

Tabla 28: Porcentaje de medidas de protección para NNA víctimas indirectas de Femicidio.

Medidas de Protección	%
Ingreso a Programa Red Sename	42,0
Cambio de Cuidador	13,0
Ingreso a residencia	1,4
No se solicitan medidas	43,5

El resto de los casos, corresponden a los usuarios que no requirieron medidas de protección o no necesitaron de intervención adicional, debido a que quedaron bajo el cuidado de familiares cercanos (tales como tía materna, abuelos o padre biológico), y otros que más bien rechazaron la atención (rechazo por parte de los familiares), o donde no se detectaron necesidades de carácter proteccional.

Respecto a las derivaciones a la red del circuito, en su mayoría corresponden a PRM y otras instituciones asociadas a la red Sename:

Tabla 29: Frecuencia y Porcentaje de NNA derivados, según tipo de Programa.

Programa	Institución	N° NNA	%
CAVD	Min. Interior	8	16,7
PIB	Sename	6	12,5
PRM	Sename	15	31,3
Otros (Sename)	Sename	9	18,7
No Corresponde	-	10	20,8
Total	-	48	100

*A pesar de haber sido registrados en el total, no se incluyeron los Programas DAM (Centros de Diagnóstico Ambulatorio de Menores), debido a que no realizan intervención psicosocial con las víctimas indirectas.

De los 38 sujetos que fueron derivados, con posterioridad a la visita de OPD, un 78% se derivan a programas de la Red Sename, mientras el resto se derivan a los CAVD.

La red de Programas Sename entre los cuales fueron derivadas las víctimas indirectas NNA, a nivel regional, fueron mayores en la región Metropolitana y la del Maule (tabla 30); esta prevalencia es similar para las derivaciones a esta institución en el caso de los femicidios consumados.

Tabla 30: Frecuencia de NNA en Programas de Sename, desagregado por región en que se realizó derivación. Año 2012

Región / Programa	PIB	PRM	Otros Sename	Total
Coquimbo		5		5
Valparaíso	2		1	3
Metropolitana		3	2	8
O'Higgins		1		1
Maule	1	3	2	6
Bíobío	3	1		4
Los Lagos		2	3	5
Magallanes			1	1
Total	6	15	9	30

En cuanto a su adhesión en los programas, hasta diciembre del 2012, de los usuarios registrados, se mantenían en atención el 63% de los NNA.

Frecuencias tipo de intervención entregadas por los CAVD (Ministerio del Interior y Seguridad Pública), 2012

Por su parte, los usuarios derivados a los CAVD representan el 22% de todas las víctimas indirectas registradas en el circuito. Estos usuarios se concentraron principalmente en Valparaíso y la región Metropolitana (Tabla 31).

Tabla 31: Frecuencia de usuarios víctimas indirectas de Femicidio frustrado ingresados en CAVD, desagregados por región en que se realizó ingreso.

Región	N	%
Arica	1	2
Tarapacá	2	4
Atacama	1	2
Coquimbo	1	2
Valparaíso	5	10
O'Higgins	2	4
Maule	1	2
Bíobío	3	6
Araucanía	3	6
Los Ríos	1	2
Los Lagos	8	16
Aysén	3	6
Magallanes	2	4
Metropolitana	19	38
Total	50	100

III) Caracterización General Otros Delitos

Protocolo Femicidio 2012; Parricidio Consumado y Frustrado

Respecto de los otros delitos que agrupa el circuito intersectorial de Femicidio, Parricidios en sus grados de consumado y frustrado, su ingreso es más bien bajo, y por tanto los datos registrados nos pueden entregar escasa e imprecisa información respecto del fenómeno. Para efectos del Protocolo de Femicidio se considerará solo los parricidios en los cuales la mujer sea la victimaria y su pareja la víctima; y exista presencia de niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, es importante poder estudiar las atenciones correspondientes que se realizan al momento en que ocurre el suceso, y en especial, en cuanto a la atención oportuna y especializada para los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas indirectas de parricidio.

Caracterización

Tal como se había señalado anteriormente, los delitos por Parricidio son poco frecuentes, y alcanzan el 11,5% de los delitos 2012 que comprende el circuito (Tabla 32).

Tabla 32: Frecuencia de casos, desagregado por tipo de delito. Año 2012

Tipo de Delito	N°	%
Femicidio Consumado	34	26
Femicidio Frustrado	82	62,6
Parricidio Consumado	10	7,6
Parricidio Frustrado	5	3,8
Total	131	100

Sin embargo, a pesar de su baja ocurrencia, el circuito se activa también para estos casos, y se entrega atención contingente y especializada para las víctimas indirectas, específicamente los NNA.

De los 19 NNA registrados como víctimas indirectas de Parricidio, sólo un 47% fue ingresado en los Centros de Apoyo a Víctimas, y más de la mitad de los ingresados se mantiene en intervención.

Conclusiones

Los datos muestran que los casos de Femicidio han descendido de forma constante en los últimos tres años. A partir de estos datos es posible decir que, mientras la tasa de homicidios a nivel nacional se mantiene en torno a 5 casos cada 100.000 habitantes⁵ y 1,1 en el caso de las mujeres, la tasa de femicidio es de 0,5 casos cada 100.000 habitantes⁶, lo que implica que cerca de la mitad de los homicidios contra mujeres son femicidios.

Es necesario destacar que los casos de femicidio frustrado son un tema de preocupación en la medida en que dobla con gran holgura la frecuencia de femicidios.

Además es importante considerar el fenómeno de los Femicidios frustrados comparativamente con los Femicidios consumados, en la medida que su análisis permite detectar factores de riesgo y de protección en la ocurrencia de estos hechos.

Específicamente, respecto a los factores de riesgo, cabe destacar las diferencia de edad entre las víctimas y los victimarios (en torno a 8 años) y la edad de las víctimas, mayor que la edad de las víctimas de femicidio frustrado.

También se encuentra como elemento de riesgo el tipo de arma usada, que presenta un mayor porcentaje de armas de fuego en los Femicidios consumados en comparación con un mayor número de golpes de puños y pies en los casos de Femicidios frustrados.

Junto con estos factores, otro de gran importancia corresponde a la interposición de denuncias previas por Violencia Intrafamiliar (VIF) efectuados por las víctimas. En este sentido, las víctimas de femicidio frustrado han realizado, en un mayor porcentaje, denuncias previas, mientras las víctimas de femicidio consumado las han realizado en una menor proporción de los casos. De esta manera, es posible decir que la interposición de denuncia parece tener un efecto protector sobre la víctima, ya sea porque implica que la víctima tiene conciencia del problema o riesgo o porque implica la adopción de medidas de protección.

Existe registro de 271 víctimas indirectas totales, que representan un promedio de 2 por delito, y que son un grupo importante de afectados que deben ser visibilizados como sujetos de atención oportuna. De estas víctimas, un gran porcentaje corresponde a niños, niñas y adolescentes (77%), quienes muchas veces o son testigos de los delitos, o han sido constantemente vulnerados dentro de un contexto de violencia vivenciado en el hogar.

Para todas aquellas víctimas, el Circuito de Femicidio despliega, tal como se ha señalado en otros apartados, intervenciones que permiten la representación jurídica ante el delito, adoptar medidas de protección necesarias para los NNA que se ven en la ausencia de una figura de cuidado, y atención psicosocial para poder enfrentar las principales consecuencias producto de la victimización sufrida.

5 Fuente: Departamento de Estadísticas e información en Salud (DEIS), Ministerio de Salud.

6 Población mujeres de 15 años o más, según proyección de población 2010 del Instituto nacional de estadísticas (Citado en Informe final de femicidios 2012, Ministerio Público).

Las coordinaciones generadas por las instituciones para los casos de Femicidio, y otros delitos dentro del circuito, han permitido evaluar con progresiva precisión las acciones generadas por sus actores institucionales, y detectar ciertos casos en los que es necesario poder especializar la intervención.

Dentro de los casos que parece necesario evaluar, en términos de la intervención recibida, se encuentra la población de hijos/as sólo de los ofensores, que si bien no corresponden a un número elevado, forman igualmente parte del grupo de afectados por este delito, y enfrentarían dificultades en el acceso a la asistencia adecuada, producidas por falta de información o de contacto sobre ellos.

Para finalizar, se debe señalar la importancia en la continuidad de estos informes, generados por medio del registro interinstitucional único, que justamente permite aunar de la forma más adecuada posible el fenómeno del Femicidio que supone múltiples factores de relación y comprensión, como distintos actores en su efectiva intervención.